



ACTA DE ADJUDICACIÓN

CONTRATACIÓN NUEVO PERSONAL: PROFESIONAL DEL ÁREA DE SALUD PARA IMPLEMENTACIÓN DE CARRERA TÉCNICA ANT2055 – 036/2022

En Antofagasta, a 10 de mayo de 2022, siendo las 10:00 horas, se reúne la comisión integrada por Directora del Centro de Carreras Técnicas, Jenny Rojas Marabolí; Coordinadora Académica, Jocelyn Rojas Sepúlveda; Coordinadora Administrativa, Medely Donoso Rivera, responsables y colaboradores del ANT2055 de la Universidad de Antofagasta con el objeto de resolver el llamado a concurso de:

PROFESIONAL DEL ÁREA DE SALUD PARA IMPLEMENTACIÓN DE CARRERA TÉCNICA ANT2055 – 036/2022

Previo a la revisión de las postulaciones recibidas, se establecen como requisitos básicos para resolver los que se incluyen en el Llamado Público efectuado por medio del Menú “Concursos MECESUP”, disponible en el portal Web <http://www.uantof.cl/>, de la Universidad de Antofagasta, entre los días 02 al 06 de mayo de 2022, a saber:

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Título profesional de Enfermero(a), de al menos 08 semestres, obtenido en una universidad chilena o extranjera, convalidada por la Universidad de Chile. En caso de ser extranjero debe estar reconocido por la Universidad de Chile (acreditable).
- Requisito Excluyente: Certificado de inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud (acreditable).
- Deseable al menos 06 meses de experiencia profesional en Educación Superior (acreditable)
- Deseable al menos 01 año de experiencia profesional en el ámbito de salud (acreditable)
- Se evaluará favorablemente en entrevista, las siguientes aptitudes:
 - o Proactividad.
 - o Capacidad para trabajar en equipo.
 - o Capacidad para resolver conflictos.

ANTECEDENTES SOLICITADOS:

- Certificado de estudios (copias legalizadas).
- Currículum vitae actualizado.
- Certificado de Antecedentes vigente
- Fotocopia de Cédula de Identidad por ambos lados.

- Documentos o certificaciones que acrediten cualquier antecedente solicitado o considerado importante para este concurso.

Los requisitos señalados se ponderarán de la siguiente forma:

ETAPA 1: Dimensión antecedentes:

Criterios: formación o estudios, experiencia profesional, experiencia en instituciones de educación superior, competencias técnicas.

Tabla 1: Rúbrica para evaluar antecedentes.

ETAPA 2: Dimensión entrevista personal:

Criterios: interés, propositivismo respecto de las funciones, acciones necesarias para el logro de objetivos, requerimientos asociados al cargo y autorregulación.

Tabla 2: Rúbrica para evaluar el abordaje de los aspectos consultados en entrevista personal de apreciación.

Tabla 1: Rúbrica de evaluación de antecedentes

Ámbitos	%	Puntaje				Puntaje obtenido
		0	1	2	3	
Requisito Excluyente: Título profesional de Enfermero(a), de al menos 08 semestres, obtenido en una universidad chilena o extranjera, convalidada por la Universidad de Chile. En caso de ser extranjero debe estar reconocido por la Universidad de Chile (acreditable).	25%	El postulante no acredita Título profesional de Enfermero(a), de al menos 08 semestres, obtenido en una universidad chilena o extranjera, convalidada por la Universidad de Chile. En caso de ser extranjero debe estar reconocido por la Universidad de Chile.	N/A	N/A	El postulante acredita Título profesional de Enfermero(a), de al menos 08 semestres, obtenido en una universidad chilena o extranjera, convalidada por la Universidad de Chile. En caso de ser extranjero debe estar reconocido por la Universidad de Chile.	3 (0.75)

Requisito Excluyente: Certificado de inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud (acreditable) .	25%	El postulante no acredita poseer Certificado de inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud.	N/A	N/A	El postulante acredita poseer Certificado de inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud.	3 (0.75)
Deseable al menos 06 meses de experiencia profesional en Educación Superior (acreditable)	25%	El postulante no acredita al menos 06 meses de experiencia profesional en Educación Superior.	El postulante acredita experiencia profesional igual o mayor a 06 meses y menor a 01 año en Educación Superior.	El postulante acredita experiencia profesional igual o mayor a 01 año y menor a 02 años en Educación Superior.	El postulante acredita experiencia profesional igual o mayor a 02 años en Educación Superior.	3 (0.75)
Deseable al menos 01 año de experiencia profesional en el ámbito de salud (acreditable)	25%	El postulante no acredita al menos 01 año de experiencia profesional en el ámbito de salud.	El postulante acredita experiencia profesional igual o mayor a 01 año y menor a 02 años en el ámbito de salud.	El postulante acredita experiencia profesional igual o mayor a 02 años y menor a 03 años en el ámbito de salud.	El postulante acredita experiencia profesional igual o mayor a 03 años en el ámbito de salud.	3 (0.75)
Total						12 (3.0)

Tabla 2: Pauta de evaluación para entrevista personal

N°	Criterios	Ponderación	Puntaje obtenido
1.	El postulante muestra un interés genuino por desempeñar el cargo y participar del proyecto.	25%	3 (0,75)
2.	El postulante se muestra propositivo respecto de las funciones que debería desempeñar.	25%	3 (0,75)
3.	El postulante se muestra propositivo y creativo respecto de las acciones y gestiones necesarias para el logro de los objetivos del proyecto relacionados a su cargo.	25%	3 (0,75)

4.	El postulante es capaz de dimensionar apropiadamente los requerimientos asociados al cargo y muestra capacidad de autorregulación, considerando extensión, presupuesto y fuente de financiamiento del proyecto.	25%	3 (0,75)
Total			12 (3.0)

Cada criterio será evaluado en cuatro niveles: alto, medio o bajo. A la vez, a cada nivel se asociará el siguiente puntaje:

Nivel	Puntaje
Alto	3
Medio	2
Bajo	1
Insuficiente	0

Por último, se calculará un puntaje final para cada postulante, a partir del cual se elaborará un ranking para la selección, considerando las siguientes ponderaciones:

- Evaluación de antecedentes: 50%
- Entrevista de apreciación: 50%

La fórmula para obtener el puntaje total* de cada candidato será la siguiente:

$$\text{*PUNTAJE TOTAL} = 50\% \text{ LA SUMA DE PUNTAJES OBTENIDOS EN LA ETAPA 1} + 50\% \text{ LA SUMA DE PUNTAJES OBTENIDOS EN LA ETAPA 2}$$

I. Se procede a abrir las postulaciones

Candidato N°1: Alejandra María Rojas Cortes, de RUT 16.132.872-3 y Enfermera

II. Ponderación según etapas:

Candidatos	Etapas 1 (50%)	Etapas 2 (50%)	Total
Alejandra María Rojas Cortes	1.5	1.5	3

III. Ranking de resultados:

RANKING	PUNTAJE FINAL
Alejandra María Rojas Cortes	3



CONCLUSION:

De acuerdo con los requisitos establecidos en el llamado a concurso para proveer el cargo de **PROFESIONAL DEL ÁREA DE SALUD PARA IMPLEMENTACIÓN DE CARRERA TÉCNICA ANT2055 – 036/2022** se concluye adjudicar el concurso a Doña Alejandra María Rojas Cortes, RUT 16.132.872-3, debido a que cumple con los requisitos solicitados en la convocatoria.

Se puso término a la sesión, siendo las 10:30 horas, ordenándose levantar la presente Acta que firman los siguientes integrantes de la Comisión:




JENNY ROJAS MARABOLÍ



JOCELYN ROJAS SEPÚLVEDA



MEDELY DONOSO RIVERA